

ACTA NÚMERO 36-2017

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 13:00 horas del **DÍA JUEVES 19 DE OCTUBRE DE 2017**, reunidos en el salón de sesiones “Leonel Carrillo Reeves” de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: **Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano; M.Sc. Miriam Carolina Guzmán Quilo, Vocal Primero; Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Segundo; Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Vocal Tercero y Licenciada Elsa Julieta Salazar Meléndez de Ariza, Secretaria de Facultad.**

Ausentes con Excusa: Estudiantes Carol Andrea Betancourt Herrera, Vocal Quinto y Andreína Delia Irene López Hernández, Vocal Cuarto.

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 36-2017

El Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva a la presente sesión. Seguidamente propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente.

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 36-2017**
- 2º. Lectura y aprobación de Acta Número 35-2017**
- 3º. Informaciones**
 - 3.1 Informaciones del Decano
 - 3.2 Informaciones de Miembros de Junta Directiva
 - 3.3 Informaciones de Secretaría Académica
 - 3.3.1 Planillas para elección de Jurados de Concurso de Oposición
 - 3.3.2 Información de la M.A. Gilda Roxana Aroche Sandoval
 - 3.3.3. Informe de Ingresos-Egresos de los subprogramas autofinanciables correspondiente al mes de septiembre de 2017.
 - 3.3.4 Informe de ejecución presupuestal mensual correspondiente al mes de septiembre de 2017.
 - 3.3.5 Extracción de Desechos realizado en esta Facultad en el mes de septiembre de 2017.
- 4º. Asuntos Académicos**
 - 4.1 Solicitud de dispensa para no convocar a concurso de selección la plaza Auxiliar de Cátedra del Jardín Botánico
 - 4.2 Promociones docentes
 - 4.3 Seguimiento al proceso de Incorporación de la Licenciada Ingrid Rossana Nayen Gonzalez
 - 4.4 Aprobación de Cursos de Formación Profesional de la Escuela de Biología.
 - 4.5 Informes de Autoevaluación de las carreras de la Facultad
 - 4.5.1 Informe e Autoevaluación de la carrera de Química Biológica
 - 4.5.2 Informe de Autoevaluación de la carrera de Química
 - 4.5.3 Informe de Autoevaluación de la carrera de Química Farmacéutica
 - 4.6 Seguimiento Informe circunstanciado del fallecimiento del Señor Alejandro de la Vega Romero en el Parque Nacional Laguna de Lachuá.

- 4.7 Seguimiento a la propuesta de Normativo de Incorporación de profesionales a esta Facultad.
- 4.8 Convocatoria a elección de la Comisión de Evaluación Docente.
- 4.9 Reposición del tiempo laborado por el Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, en período de vacaciones.

5º. Nombramientos

- 5.1 Profesores de la Escuela de Estudios de Postgrado
- 5.2 Profesores de la Escuela de Nutrición

6º. Solicitudes de Licencia

- 6.1 Licenciado Miguel Estuardo Flores Robles

7º. Asuntos Varios

- 7.1 Solicitud del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-
- 7.2 Carta de Entendimiento para implementar los Acuerdos para el Uso de Información del Sistema Nacional de Información sobre Diversidad Biológica de Guatemala -SNIDB-.
- 7.3 Visita Académica del Decano a la Universidad de Pensilvania
- 7.4 Procedimiento para la gestión de desechos en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.
- 7.5 Solicitud de la M.Sc. Aura Lissete Madariaga Monroy

SEGUNDO

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA

2.1 Junta Directiva recibida el Acta No. 35-2017 y **acuerda: aprobarla.**

TERCERO

INFORMACIONES

3.1 Informaciones del Decano

El Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano, informa que:

- Ayer se firmó el Convenio marco de Colaboración Académica, Científica y Cultural entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Centro del Cambio Global y la Sustentabilidad en el Sureste a.c. Tabasco, México, el cual fue promovido por esta Facultad, a través de la Escuela de Biología.
- En las últimas semanas ha participado, como representante del Consejo Superior Universitario, en las reuniones que se realizan todos los jueves como Asamblea Ciudadana en contra de la Corrupción y la Impunidad.
- El sábado 14 de octubre de 2017 participó, como representante del Rector, en el establecimiento de la Asamblea Ciudadana, lo cual se llevó a cabo en el Parque Central de la ciudad de Guatemala.

- El día de hoy, 19 de octubre de 2017, se sostuvo reunión con el Ingeniero Marco Estrada Muy, funcionario de ACESAR, en seguimiento al proceso de acreditación de la Escuela de Nutrición y de la Escuela de Biología.

3.2 Informaciones de Miembros de Junta Directiva

La M.Sc. Carolina Guzmán Quilo, Vocal Primero, informa que:

- El 6 de octubre de 2017 se desarrolló un conversatorio con El Dr. Roberto Lucchini de la Universidad de Brescia, sobre neurotoxicidad de metales y solventes, con la asistencia de 40 personas entre profesores, auxiliares de cátedra y autoridades de esta Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia; así como profesores de la Facultad de Odontología, profesionales del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y del Consejo Nacional de Salud y Seguridad Ocupacional. Previo al conversatorio, el Doctor Lucchini sostuvo una reunión con el Señor Decano de esta Facultad y con mi persona, para discutir la posibilidad de realizar proyectos de investigación y capacitación conjuntos. Se concluyó que es posible realizar un primer curso de capacitación en el mes de marzo 2018, dirigido a profesores de esta Facultad y de universidades de Centroamérica, el cual será impartido por profesores de la Universidad de Mount Sinaí y de la Universidad de New York.
- El 10 de octubre de 2017 se desarrolló un curso pre congreso sobre neurotoxicidad de metales y solventes, en la ciudad de Antigua Guatemala, en el marco del XV Congreso Latinoamericano de Salud Ocupacional. A este evento asistieron 29 profesores de la Facultad de las escuelas de Química, Química Biológica y Química Farmacéutica.
- Los días miércoles 11, jueves 12 y viernes 13 de octubre de 2017 participó en el XV Congreso de Salud Ocupacional en la ciudad de Antigua Guatemala, organizado por la Asociación Latinoamericana de Salud Ocupacional. En dicho evento se presentó un stand para dar a conocer las actividades que se realizan dentro del marco del Programa Salud, Trabajo y Ambiente en América Central; así también se presentó un material generado en ese proyecto por todos los países de Centro América. Adicionalmente se participó con dos charlas, una sobre las muestras para análisis de intoxicaciones ocupacionales, y otra como parte del Foro SALTRA, las experiencias de las Universidades de Centroamérica en salud ocupacional. De la participación en este Congreso se obtuvo el tercer lugar en la categoría de ponencias orales, por la ponencia realizada por la Licenciada Magda Hernández y Licenciada Estefanía González Álvarez.
- El miércoles 18 de octubre de 2017 participó en la conferencia “La Bioequivalencia y su importancia” en el marco de la conmemoración del 29 Aniversario de fundación del Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos –CEGIMED-. En esa

actividad representó al Decano. En dicha actividad se tuvo la participación de un número importante de colegas profesionales farmacéuticos de Guatemala y de profesores de la Escuela de Química Farmacéutica y el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad. En esta actividad, la Licda. Juana Mejía de Rodríguez fue la conferencista y la M.Sc. Lorena Cerna, Jefe de CEGIMED, presentó las actividades realizadas por el Centro, en servicio a la comunidad guatemalteca.

3.3 Informaciones de Secretaría Académica

3.3.1 Planillas para elección de Jurados de Concurso de Oposición

La Licenciada Julieta Salazar de Ariza, Secretaria Académica, informa que no se presentó ninguna planilla en respuesta a la convocatoria para integrar miembros estudiantiles del jurado de concurso de oposición de la Escuela de Química Farmacéutica, para el período del 02 de noviembre de 2017 al 02 de noviembre de 2019, ni para jurado de concurso de oposición del Área Social Humanística, para el período del 02 de noviembre de 2017 al 02 de noviembre de 2019.

Junta Directiva se da por enterada.

3.3.2 Información de la M.A. Gilda Roxana Aroche Sandoval

Se recibe oficio de referencia OF.CEDE.No.614-2017, en fecha 13 de octubre de 2017, suscrito por la M.A. Gilda Roxana Aroche Sandoval, Jefa del Departamento de Control Académico de la Facultad, donde, traslada la siguiente información: "Sirva la presente para manifestar que dentro del proceso de mejora continua que caracteriza al Centro de Desarrollo Educativo -CEDE-, y para velar por la automatización de los procesos académicos-administrativos que se realizan a través del Departamento de Control Académico, quedó implementado el pago en línea de las siguientes actividades:

- Pago de Certificaciones de cursos
- Pago de Exámenes por suficiencia
- Pago Exámenes de primera y segunda recuperación

El pago se puede efectuar en dos bancos del país, Banco Banrural y Banco G & T Continental, ya sea en alguna agencia o bien, desde la banca virtual que posea el interesado. De ésta manera ya no se realizarán éste tipo de cobros en el Departamento de Tesorería, así como también el estudiante tendrá la libertad de poder pagar en cualquier momento y no tener restricciones de horario, obteniendo con esto mejorar el servicio que se presta".

Junta Directiva se da por enterada y **acuerda** felicitar a la M.A. Gilda Roxana Aroche Sandoval, Jefa del Departamento de Control Académico del Centro de Desarrollo Educativo **-CEDE-** de la Facultad, por los avances en la mejora de la atención de los estudiantes que se han logrado en el Departamento a su digno cargo.

3.3.3. Informe de Ingresos-Egresos de los subprogramas autofinanciables correspondiente al mes de septiembre de 2017

La Licenciada Julieta Salazar de Ariza, Secretaria Académica, informa que envió por vía electrónica, a los miembros de Junta Directiva, el Informe de ingresos y egresos de los programas autofinanciables, correspondiente al mes de septiembre.

Junta Directiva se da por enterada.

3.3.4 Informe de ejecución presupuestal mensual correspondiente al mes de septiembre de 2017

La Licenciada Julieta Salazar de Ariza, Secretaria Académica, informa que envió por vía electrónica, a los miembros de Junta Directiva, el Informe de ejecución presupuestal mensual correspondiente al mes de septiembre.

Junta Directiva se da por enterada.

3.3.5 Extracción de Desechos realizado en esta Facultad en el mes de septiembre de 2017

El Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano, traslada a Junta Directiva copia de oficio de referencia CD.5.2017, dirigido al Licenciado Andrés Tahuico Camó, Secretario Adjunto, recibido el 18 de octubre de 2017, suscrito por la Licenciada Lucrecia Martínez de Haase, Coordinadora de la Comisión de Gestión de Desechos Químicos y Biológicos, en la que informa sobre el descarte de desechos realizados en la Facultad durante el mes de septiembre de 2017. Presenta una tabla en la que se detalla la cantidad de desechos descartados en cada Escuela o Programa, haciendo un total de 3.200 Kg. Informa que la empresa que extrae los desechos es ECOTERMO debido a que cuenta con la documentación de autorización por los Ministerios de Salud Pública y Asistencia Social y del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales; además, cuenta con doble cámara para el proceso de incineración, lo que garantiza la no contaminación al ambiente. Agradece las gestiones realizadas para el cumplimiento de la actividad de la Comisión, en beneficio y la seguridad del personal y las instalaciones de la Facultad.

Junta Directiva se da por enterada.

CUARTO

ASUNTOS ACADÉMICOS

4.1 Solicitud de Dispensa para No Convocar a Concurso de Selección la Plaza Auxiliar de Cátedra del Jardín Botánico

Se recibe oficio de referencia CECON-JB 128-2017, en fecha 12 de octubre de 2017, suscrito por la M.Sc. Carolina Rosales de Zea, Coordinadora de la Unidad del Jardín Botánico, del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-, donde solicita dispensa para no convocar en este semestre el Concurso de Selección para Auxiliar de Cátedra en el Jardín Botánico, así mismo informa lo siguiente: *“Reciban un cordial saludo y mis mejores deseos en el éxito de sus actividades. Por este medio, solicito su dispensa para*

no realizar este semestre el concurso de selección para auxiliar de cátedra del Jardín Botánico. El desempeño del estudiante que actualmente ocupa la plaza, ha sido satisfactorio. Trabajó de manera responsable y efectiva, logrando desarrollar y concluir todas las actividades del Plan Operativo que le fueron asignadas, lo cual pude comprobar esta misma semana al realizar la evaluación del POA del trimestre correspondiente. Asimismo, su desempeño con los estudiantes de práctica de Pre EDC fue satisfactoria, lo cual permitió cumplir los objetivos docentes propuestos. Con el instrumento para la evaluación del desempeño docente de auxiliares de cátedra (AC-E), obtuvo los siguientes resultados: 76 = A; 6 = B; 18 = E. Por lo anterior, solicito muy atentamente, nombrar nuevamente al Br. José Carlos Calderón Solís en la plaza de Auxiliar de Cátedra I 3.5HD asignado al Index Seminum del Jardín Botánico para el primer semestre de 2018". Adjunta evaluación del estudiante José Carlos Calderón Solís.

Junta Directiva, tomando en cuenta la evaluación y el informe del jefe inmediato **acuerda:**

4.1.1 Otorgar dispensa para no convocar a concurso de selección la plaza de Auxiliar de Cátedra en el Jardín Botánico.

4.1.2 Solicitar a la M.Sc. Carolina Rosales de Zea, Coordinadora de la Unidad del Jardín Botánico, del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-, que envíe a la brevedad la documentación necesaria para el nombramiento del Bachiller José Carlos Calderón Solís.

4.2 Promociones docentes

Se recibe oficio de referencia COMEVAL.102.10.2017, en fecha 12 de octubre de 2017, suscrito por la M.A. Flor de María Lara García, Coordinadora de la Comisión de Evaluación Docente, donde traslada cuadro de promoción docente, para conocimiento, aval y trámite correspondiente por parte de Junta Directiva:

REF.DEPPA.CP.256-2017, de fecha 29 de septiembre de 2017

| Nombre | Registro de personal | Puesto actual Prof. Titular | Años evaluados | | | Puesto Nuevo Prof. Titular | Promueve a partir de: |
|----------------------------------|----------------------|-----------------------------|----------------|------|------|----------------------------|-----------------------|
| | | | 2013 | 2014 | 2015 | | |
| Anne Marie Liere Matute de Godoy | 16869 | IX | S | * | S | X | 27 de mayo de 2016 |

Junta Directiva con base en los Artículos 53, 55, 56, 57, 59 y 80 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico, en los Artículos 22 y 23 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico, y en los Cuadros de Promoción elaborados por el Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico (DEPPA, presentados por la M.A. Flor de María Lara García, Coordinadora de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad, **acuerda:**

4.2.1 Aprobar la promoción docente de los profesores indicados en la siguiente tabla:

| Nombre | Registro de personal | Puesto actual Prof. Titular | Años evaluados | | | Puesto Nuevo Prof. Titular | Promueve a partir de: |
|----------------------------------|----------------------|-----------------------------|----------------|------|------|----------------------------|-----------------------|
| | | | 2013 | 2014 | 2015 | | |
| Anne Marie Liere Matute de Godoy | 16869 | IX | S | * | S | X | 27 de mayo de 2016 |

4.2.2 Instruir a la Señora Dina Marlen González Porres, Tesorera de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, para realizar los trámites y procedimientos necesarios, de manera que a la brevedad se haga efectivo el complemento de salario de la Licenciada Liere Matute de Godoy.

4.3 Seguimiento al proceso de Incorporación de la Licenciada Ingrid Rossana Nayen Gonzalez

Se recibe oficio de referencia DEN.116.10.2017, en fecha 16 de octubre de 2017, suscrito por la M.Sc. Silvia Liliana Rodríguez de Quintana, Directora de la Escuela de Nutrición, adjunta expediente de incorporación como Nutricionista de la Licenciada Ingrid Rossana Nayen Gonzalez. Informa que la Licenciada Nayen Gonzalez ha completado todas las actividades que la Escuela de Nutrición le planteara para su incorporación. El expediente consta de lo siguiente:

- Oficio de referencia EPS.NUT.COM.055.08.17, de fecha 29 de agosto de 2017, suscrito por la Licenciada Elsa García Arriaza, Supervisora del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la Escuela de Nutrición, donde informa que la Licenciada Ingrid Rossana Nayen Gonzalez, ha concluido y cumplido satisfactoriamente la Práctica de Nutrición Comunitaria que se le asignó como requisito para su incorporación a la Universidad de San Carlos de Guatemala. La práctica la realizó en la Dirección de Área de Salud de Sacatepéquez del 01 de enero al 30 de junio de 2017, la evaluación final de la práctica fue satisfactoria con una nota de 96 puntos (noventa y seis puntos). Adjunta Informe de Evaluación y el Informe en CD.
- Oficio de referencia SEN.OF.No.090.17, de fecha 04 de octubre de 2017, suscrito por la Licenciada Geraldina de Cerón, Supervisora de Prácticas Integradas de Ciencias de Alimentos, donde informa que la Licenciada Ingrid Rossana Nayen Gonzalez ha finalizado la Práctica Integrada de Ciencias de Alimentos con una nota final de 95.61%, es de hacer notar que su desempeño fue excelente.

Junta Directiva, tomando en cuenta la información enviada por la M.Sc. Silvia Liliana Rodríguez de Quintana, Directora de la Escuela de Nutrición, **acuerda**:

4.3.1 Aprobar el programa de servicio realizado por la Licenciada Ingrid Rossana Nayen Gonzalez, en la Escuela de Nutrición, con fines de incorporación a la carrera de

Licenciatura en Nutrición. La Licenciada Nayen Gonzalez obtuvo el Título de Licenciada en Nutrición, en la Universidad del Valle de México, México.

4.3.2 Informar al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, acerca del cumplimiento satisfactorio del programa de servicio realizado por Licenciada Ingrid Rossana Nayen Gonzalez, en la Escuela de Nutrición, con fines de incorporación a la carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, para que continúe el trámite correspondiente. La Licenciada Nayen Gonzalez obtuvo título de Licenciada en Nutrición, en la Universidad del Valle de México, México.

4.4 Aprobación de Cursos de Formación Profesional de la Escuela de Biología

Se recibe oficio de referencia EB/415.10.2017, en fecha 17 de octubre de 2017, suscrito por la Licenciada Ana Rosalito Barrios de Rodas, Directora de la Escuela de Biología de la Facultad, donde solicita la aprobación de los tres cursos de Formación Profesional, que según el oficio CEDE No.563-2017, con fecha 28 de septiembre de 2017, enviado por la M.A. Gilda Roxana Aroche Sandoval, Jefa del Departamento de Control Académico informa que han sido asignados los siguientes códigos:

| CÓDIGO PROPUESTO | NOMBRE DEL CURSO | PROFESOR | REQUISITO I | REQUISITO II |
|-------------------------|-------------------------------|----------------------------------|--------------------|-----------------------|
| FP0097 | CORALREEF ECOLOGY | Lic. José Fernando Díaz Coppel | 60% del pensum | Macro ecología 84321 |
| FP0098 | Bases de Genética del Paisaje | Lic. Pedro Daniel Pardo Villegas | Genética II | Macro ecología 084321 |
| FP0099 | Análisis Inorgánico II | Licda. Bessie Oliva de Sandoval | 60% del pensum | Análisis Inorgánico I |

De igual forma solicita sea conocida por Junta Directiva la información de los dieciséis cursos de Formación Profesional que se imparten actualmente en la Escuela de Biología durante el segundo semestre del presente año, se adjunta el listado indicando el código, nombre del curso, profesor que lo imparte y requisitos, todos con duración de un semestre. Indica que, en el caso del curso FP0097 Coral Reef Ecology, se recibió de Junta Directiva el Punto CUARTO Inciso 4.12 del Acta No. 17-2017, en donde se indica que la estudiante interesada debe evidenciar el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 12 y Artículo 13, Incisos a,b,c y d de las Normas de impartición de Cursos de Formación Profesional, debido a que es un curso que recibió en Panamá; una vez cumplido lo anterior por lo que el encargado de firmar el Acta será el Licenciado José Fernando Díaz Coppel, Jefe del Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre.

Junta Directiva, en apoyo al desarrollo de los cursos de Formación Profesional en el pensum de la Escuela de Biología **acuerda:**

4.4.1 Aprobar los códigos y nombres de cursos de Formación Profesional que se indican a continuación, como parte del pensum de la Escuela de Biología:

- FP0097 Ecología del Arrecife de Coral
- FP0098 Bases de Genética del Paisaje
- FP0099 Análisis Inorgánico II

4.4.2 Avalar el desarrollo de los siguientes Cursos de Formación Profesional en el segundo semestre de 2017, en el pensum de la Escuela de Biología:

| No. | Código | Nombre Curso | Catedrático del curso | Requisito 1 | Requisito 2 | Requisito 3 | Requisito 4 |
|------------|---------------|--|---|-------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| 1 | FP0013 | Ecología de Poblaciones | Dr. Jorge Erwin López Gutiérrez | Zoología de Vertebrados 64226 | Macroecología 84321 | | |
| 2 | FP0014 | Introducción al Estudio de la Dispersión de Semillas | M.Sc. Javier Antipatro Rivas Romero | Ecología Cuantitativa 74326 | | | |
| 3 | FP0015 | Evaluación de Impacto Ambiental | Lic. José Fernando Díaz Coppel | Macroecología 84321 | | | |
| 4 | FP0026 | Entomología Médica | Licda. Antonieta Guadalupe Rodas Retana | Zoología de Invertebrados II 54227 | | | |
| 5 | FP0042 | Estadística Aplicada en Disciplinas de la Biología | Lic. Jorge Benjamín Jiménez Barrios | Bioestadística I 044111 | Ecología Cuantitativa 074326 | | |
| 6 | FP0045 | Etnobiología | Lic. Julio Rafael Morales Álvarez | 60% de los cursos aprobados | Botánica III 64221 | Introducción a la Ecología 54226 | |
| 7 | FP0046 | Genética de Poblaciones | Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares | Genética II 084325 | | | |
| 8 | FP0057 | Taxonomía e Historia Natural de los Moluscos | M.Sc. Lucia Margarita Prado Castro | Zoología de Invertebrados II 054227 | Introducción a la Ecología 54226 | | |
| 9 | FP0062 | Biología de Briofitas | Licda. Roselvira Barillas Reina | Botánica III 64221 | | | |
| 10 | FP0063 | Tortugas Marinas | Licda. María Alejandra Morales Mérida | Zoología de Vertebrados 064226 | | | |
| 11 | FP0082 | Herpetología | Licda. María Alejandra Morales Mérida | Zoología de Vertebrados 64226 | | | |
| 12 | FP0084 | Historia del Pensamiento Evolutivo | Dr. Enio Boanerges Cano Dávila | Zoología de Vertebrados 64226 | Botánica III 64221 | Bioestadística II 54211 | Introducción a la Ecología 54226 |
| 13 | FP0089 | Filogeografía | Dr. Sergio Guillermo Pérez Consuegra | 60% del pensum | Genética II 084325 | | |
| 14 | FP0097 | Ecología del arrecife de coral | Lic. José Fernando Díaz Coppel | 60% del pensum | Macroecología 084321 | | |
| 15 | FP0098 | Bases de Genética del Paisaje | M.Sc. Pedro Daniel Pardo Villegas | Genética II | Macroecología 084321 | | |
| 16 | FP0099 | Análisis Inorgánico II | M.Sc. Bessie Evelyn Oliva Hernández de Sandoval | 60% del pensum | Análisis Inorgánico I | | |

4.5 Informes de Autoevaluación de las carreras de la Facultad

4.5.1 Informe de Autoevaluación de la carrera de Química Biológica

Se recibe oficio Ref.EQB.579.2017, en fecha 18 de octubre de 2017, suscrito por la M.Sc. Alba Marina Valdés de García, Directora de la Escuela de Química Biológica, en la que traslada el Informe de Autoevaluación de la Escuela de Química Biológica. El informe consta de 289 páginas e incluye la firma de la M.A. Anna Vittoria Schlesinger Wug de Cerezo, de la Unidad de Desarrollo Académico.

Junta Directiva, en apoyo al proceso de acreditación de las carreras y tomando en cuenta que el informe cuenta con el visto bueno de la Unidad de Desarrollo Académico del Centro de Desarrollo Educativo -CEDE-, **acuerda:**

4.5.1.1 Avalar el Informe de Autoevaluación de la Escuela de Química Biológica, actualizado a octubre de 2017.

4.5.1.2 Felicitar a la Escuela de Química Biológica por haber elaborado y actualizado su Informe de Autoevaluación, con el cual continuará el proceso de acreditación de la carrera.

4.5.1.3 Solicitar a la Comisión de Autoevaluación de la Escuela de Química Biológica, la presentación de un resumen ejecutivo de su Informe de Autoevaluación, en fecha a convenir con la Secretaría Académica.

4.5.2 Informe de Autoevaluación de la carrera de Química

Se recibe oficio de Ref.OF.DEQ.279.10.2017, en fecha 18 de octubre de 2017, suscrito por la M.A. Idolly Nefertiti Carranza Forkel, Coordinadora de la Comisión de Autoevaluación de la carrera de Química, por la M.A. Irma Nohemí Orozco, Directora de la misma Escuela, y por la M.A. Anna Vittoria Schlesinger Wug, del Departamento de Desarrollo Académico del Centro de Desarrollo Educativo CEDE; en el que entregan el Informe de Autoevaluación de la carrera de Química, de acuerdo al modelo de acreditación oficial del SINAES del período 2012 – junio 2017, el cual fue integrado luego de socializar el Informe preliminar de la carrera con los sectores: Personal docente, estudiantes, personal administrativo, representantes egresados (a partir de lo cual se logró el aporte de los mismos para enriquecerlo) y validar la Propuesta de Compromiso de Mejoramiento con las observaciones recibidas de: La Directora y Jefes de Departamentos de la Escuela.”

Junta Directiva, en apoyo al proceso de acreditación de las carreras y tomando en cuenta que el informe cuenta con el visto bueno de la Unidad de Desarrollo Académico del Centro de Desarrollo Educativo -CEDE-, **acuerda:**

4.5.2.1 Avalar el Informe de Autoevaluación de la Escuela de Química, actualizado a octubre de 2017.

4.5.2.2 Felicitar a la Escuela de Química por haber elaborado y actualizado su Informe de Autoevaluación, con el cual continuará el proceso de acreditación de la carrera.

4.5.2.3 Solicitar a la Comisión de Autoevaluación de la Escuela de Química, la presentación de un resumen ejecutivo de su Informe de Autoevaluación, en fecha a convenir con la Secretaría Académica.

4.5.3 Informe de Autoevaluación de la carrera de Química Farmacéutica

Se recibe oficio de REF.EQF.577.10.017, en fecha 18 de octubre de 2017, suscrito por la Licda. Lucrecia Peralta de Madriz, Coordinadora de la Comisión Autoevaluación de la Escuela de Química Farmacéutica y por la Licda. Raquel Azucena Pérez Obregón, Directora de la misma Escuela, en el que informan que el Informe de Autoevaluación de la Escuela de Química Farmacéutica, se estará entregando la primera semana de noviembre del presente año.

Junta Directiva acuerda darse por enterada.

4.6 Seguimiento del Informe circunstanciado del fallecimiento del Señor Alejandro de la Vega Romero en el Parque Nacional Laguna de Lachuá

Junta Directiva analiza y discute el informe circunstanciado del fallecimiento del Señor Alejandro de la Vega Romero en el Parque Nacional Laguna de Lachuá, enviado por el Licenciado Julio Rafael Morales Álvarez. En apoyo a las medidas de seguridad que se deben tomar en las actividades de campo que realiza la Escuela de Biología, **acuerda:**

4.6.1 Reiterar lo solicitado a la Licenciada Ana Rosalito Barrios de Rodas, Directora de la Escuela de Biología, en el Punto CUARTO, Inciso 4.5.1 del Acta 31-2017 de sesión celebrada el 07 de septiembre de 2017, en cuanto a la elaboración de protocolos de seguridad para todas las actividades que realizan profesores y estudiantes de la carrera de Biología.

4.6.2 Solicitar a la Licenciada Ana Rosalito Barrios de Rodas, Directora de la Escuela de Biología, que envíe los protocolos de seguridad en fecha que no exceda el 15 de noviembre, para su aprobación por parte de este Órgano de Dirección.

4.7 Seguimiento a la propuesta de Normativo de Incorporación de profesionales a esta Facultad.

Junta Directiva analiza y discute la propuesta de Normativo de Incorporación de profesionales a esta Facultad, elaborado por la M.A. Jannette Sandoval Madrid. Tomando en cuenta que la incorporación de profesionales es un tema de interés para todas las carreras de esta Facultad, y que se cuenta con la opinión de la Directora de la Escuela de Química Biológica, **acuerda** solicitar opinión sobre la propuesta de Normativo de Incorporación de Profesionales a esta Facultad, a las Directoras de Escuela M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, Directora Escuela de Química; Licda. Raquel Azucena Pérez Obregón, Directora Escuela de Química Farmacéutica; Licda. Ana Rosalito Barrios Solís de Rodas, Directora Escuela de Biología; M.Sc. Silvia Liliana Rodríguez Rivera de Quintana, Directora Escuela de Nutrición, en fecha que no exceda el 15 de noviembre de 2017.

4.8 Convocatoria a Elección de la Comisión de Evaluación Docente

La M.A. Julieta Salazar de Ariza, Secretaria Académica, informa que la Comisión de Evaluación Docente cumplió el período para el que fue electa en el mes de agosto de 2017, por lo que es necesario convocar a elección de comisión de evaluación docente de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

Junta Directiva, con base en los Artículos 48, 49 y 51 del Estatuto de la Carrera Universitaria del Personal Académico y en los Artículos 2 y 3 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala **acuerda**:

4.8.1 Convocar a elección de Profesores Titulares para integrar la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, el 23 de noviembre de 2017, en horario de 11:00 a 15:00 horas, en el primer nivel del T-12.

4.8.2 Convocar a elección de Miembros Estudiantiles para integrar la comisión de evaluación docente de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, el 23 de noviembre de 2017, en horario de 11:00 a 15:00 horas, en el primer nivel del T-12.

4.9 Reposición del tiempo laborado por el Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, en período de vacaciones

Se conoce oficio de referencia UAI.EQ.042.10.17, recibido el 19 de octubre de 2017, suscrito por el Doctor Juan Francisco Pérez, en el que informa que los días laborados en período de vacaciones en la Unidad de Análisis Instrumental con autorización de Junta Directiva, del 14 al 16 y del 21 al 23 de junio del presente año, según consta en el Punto CUARTO, Inciso 4.7 del Acta No. 20-2017 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad el 15 de junio de 2017, solicita reposición de los mismos en las siguientes fechas: viernes 13 y 27 de octubre; viernes 03, 10, 17 y 24 de noviembre. Además, indica que en ese tiempo el Licenciado Manuel Alejandro Muñoz Wug cumplirá sus funciones administrativas.

Junta Directiva, en apoyo a las actividades que se realizan en la Unidad de Análisis Instrumental, y con base en lo que consta en el Punto CUARTO, Inciso 4.7 del Acta No. 20-2017 de sesión celebrada el 15 de junio de 2017, **acuerda** autorizar que el Doctor Juan Francisco Pérez Sabino reponga el tiempo laborado en período de vacaciones de junio de 2017, en las siguientes fechas: viernes 13 y 27 de octubre; viernes 03, 10, 17 y 24 de noviembre de 2017.

QUINTO

NOMBRAMIENTOS

Junta Directiva, con base en las propuestas enviadas por la Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado, y por la Directora de la Escuela de Nutrición, **ACUERDA NOMBRAR A:**

5.1 PROFESORES DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

5.1.1 MAGISTER LIGIA DEL CARMEN MOSCOSO RAMOS DE SANDOVAL, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad, como **PROFESOR DE POSTGRADO, 1.5HD**, con un sueldo mensual de Q.3,580.00, durante el período comprendido del 22 de septiembre al 25 de noviembre de 2017, con un horario de 17:30 a 21:00 horas los días viernes y de 07:00 a 11:00 horas los días sábados, para impartir el curso de Patología de la Nutrición en el cuarto trimestre de la Maestría en Alimentación y Nutrición -MANA-. Realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo. Con cargo a la partida 4.5.06.2.11.022, **plaza No. 11**. Se nombra a la Magister Moscoso Ramos de Sandoval por existir necesidad en la Escuela.

5.1.2 MAGISTER JONÁS COLÓN GARCÍA, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad, como **PROFESOR DE POSTGRADO, 1.5HD**, con un sueldo mensual de Q.3,580.00, durante el período comprendido del 22 de septiembre al 25 de noviembre de 2017, con un horario de 17:30 a 21:00 horas los días viernes y de 09:00 a 13:00 horas los días sábados, para impartir el curso de Seguridad Alimentaria Nutricional I en el cuarto trimestre de la Maestría en Alimentación y Nutrición -MANA-. Realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo. Con cargo a la partida 4.5.06.2.11.022, **plaza No. 12**. Se nombra al Magister Colón García por existir necesidad en la Escuela.

5.1.3 MAGISTER AIDA GUADALUPE BARRERA PÉREZ, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad, como **PROFESOR DE POSTGRADO, 1.5HD**, con un sueldo mensual de Q.3,580.00, durante el período comprendido del 22 de septiembre al 25 de noviembre de 2017, con un horario de 17:30 a 21:00 horas los días viernes y de 07:00 a 11:00 horas los días sábados, para impartir el curso de Metodología de Investigación Científica en el cuarto trimestre de la Maestría en Alimentación y Nutrición -MANA-. Realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo. Con cargo a la partida 4.5.06.2.11.022, **plaza No. 13**. Se nombra a la Magister Barrera Pérez por existir necesidad en la Escuela.

5.1.4 MAGISTER BERNARDO FEDERICO MOLINA MORÁN, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad, como **PROFESOR DE POSTGRADO, 1.5HD**, con un sueldo mensual de Q.3,580.00, durante el período comprendido del 22 de septiembre al 25 de noviembre de 2017, con un horario de 17:30 a 21:00 horas los días viernes y de 07:00 a 11:00 horas los días sábados, para impartir el curso de Seminario de Desarrollo Profesional en el octavo trimestre de la Maestría en Alimentación y Nutrición -MANA-. Realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo. Con cargo a la partida 4.5.06.2.11.022, **plaza No. 14**. Se nombra al Magister Molina Morán por existir necesidad en la Escuela.

5.1.5 MAGISTER ASTRID IRENE RIOS MÉRIDA, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad, como **PROFESOR DE POSTGRADO, 1.5HD**, con un sueldo mensual de Q.3,580.00, durante el período comprendido del 22 de septiembre al 25 de noviembre de 2017, con un horario de 17:30 a 21:00 horas los días viernes y de 07:00 a 11:00 horas los días sábados, para impartir el curso de Administración de Recursos Humanos en el cuarto trimestre de la Maestría en Administración Industrial y Empresas de Servicios -MAIES-. Realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo. Con cargo a la partida 4.5.06.2.11.022, **plaza No. 15**. Se nombra a la Magister Rios Mérida por existir necesidad en la Escuela.

5.1.6 MAGISTER PAOLA GINI CARRILLO DE AYAU, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad, como **PROFESOR DE POSTGRADO, 1.5HD**, con un sueldo mensual de Q.3,580.00, durante el período comprendido del 22 de septiembre al 25 de noviembre de 2017, con un horario de 17:30 a 21:00 horas los días viernes y de 09:00 a 13:00 horas los días sábados, para impartir el curso de Administración Financiera II en el cuarto trimestre de la Maestría en Administración Industrial y Empresas de Servicios -MAIES-. Realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo. Con cargo a la partida 4.5.06.2.11.022, **plaza No. 17**. Se nombra a la Magister Carrillo de Ayau por existir necesidad en la Escuela.

5.1.7 MAGISTER DANIEL OLIVERIO ORTÍZ MOTA, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad, como **PROFESOR DE POSTGRADO, 1.5HD**, con un sueldo mensual de Q.3,580.00, durante el período comprendido del 22 de septiembre al 25 de noviembre de 2017, con un horario de 17:30 a 21:00 horas los días viernes y de 07:00 a 11:00 horas los días sábados, para impartir el curso de Negocios Globales en el octavo trimestre de la Maestría en Administración Industrial y Empresas de Servicios -MAIES-. Realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo. Con cargo a la partida 4.5.06.2.11.022, **plaza No. 18**. Se nombra al Magister Ortiz Mota por existir necesidad en la Escuela.

5.1.8 MAGISTER ELY MARGARITA CONCEPCIÓN OCAÑA DURAN, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad, como **PROFESOR DE POSTGRADO, 1.5HD**, con un sueldo mensual de Q.3,580.00, durante el período comprendido del 22 de septiembre al 25 de noviembre de 2017, con un horario de 17:30 a 21:00 horas los días viernes y de 07:00 a 11:00 horas los días sábados, para impartir el curso de Seminario II en el octavo trimestre de la Maestría en Administración Industrial y Empresas de Servicios -MAIES-. Realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo. Con cargo a la partida 4.5.06.2.11.022, **plaza No. 19**. Se nombra a la Magister Ocaña Durán por existir necesidad en la Escuela.

5.1.9 MAGISTER PABLO ALEXANDER PINEDA MORALES, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad, como **PROFESOR DE POSTGRADO, 1.5HD**, con un sueldo mensual de Q.3,580.00, durante el período comprendido del 22 de septiembre al 25 de noviembre de 2017, con un horario de 17:30 a 21:00 horas los días viernes y de 07:00 a 11:00 horas los días sábados, para impartir el curso de Administración de los Sistemas de Calidad en el cuarto trimestre de la Maestría en Gestión de la Calidad con especialidad en Inocuidad de Alimentos -MAGEC-. Realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo. Con cargo a la partida 4.5.06.2.11.022, **plaza No. 21**. Se nombra al Magister Pineda Morales por existir necesidad en la Escuela.

5.1.10 MAGISTER FÉLIX RICARDO VÉLIZ FUENTES, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad, como **PROFESOR DE POSTGRADO, 1.5HD**, con un sueldo mensual de Q.3,580.00, durante el período comprendido del 22 de septiembre al 25 de noviembre de 2017, con un horario de 17:30 a 21:00 horas los días viernes y de 07:00 a 11:00 horas los días sábados, para impartir el curso de Química de Residuos II en el cuarto trimestre de la Maestría en Gestión de la Calidad con especialidad en Inocuidad de Alimentos -MAGEC-. Realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo. Con cargo a la partida 4.5.06.2.11.022, **plaza No. 22**. Se nombra al Magister Véliz Fuentes por existir necesidad en la Escuela.

5.1.11 MAGISTER HÉCTOR HUGO GUERRA HERNÁNDEZ, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad, como **PROFESOR DE POSTGRADO, 1.5HD**, con un sueldo mensual de Q.3,580.00, durante el período comprendido del 22 de septiembre al 25 de noviembre de 2017, con un horario de 17:30 a 21:00 horas los días viernes y de 09:00 a 13:00 horas los días sábados, para impartir el curso de Políticas Alimentarias en el cuarto trimestre de la Maestría en Gestión de la Calidad con especialidad en inocuidad de Alimentos -MAGEC-. Realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo. Con cargo a la partida 4.5.06.2.11.022, **plaza No. 23**. Se nombra al Magister Guerra Hernández por existir necesidad en la Escuela.

5.1.12 MAGISTER OSCAR FERNANDO QUAN GONZÁLEZ, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad, como **PROFESOR DE POSTGRADO, 1.5HD**, con un sueldo mensual de Q.3,580.00, durante el período comprendido del 22 de septiembre al 25 de noviembre de 2017, con un horario de 17:30 a 21:00 horas los días viernes y de 07:00 a 11:00 horas los sábados, para impartir el curso de Supervisión de los Sistemas de Calidad II en el octavo trimestre de la Maestría en Gestión de la Calidad con especialidad en Inocuidad de Alimentos -MAGEC-. Realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo. Con cargo a la

partida 4.5.06.2.11.022, **plaza No. 24.** Se nombra al Licenciado Quan González por existir necesidad en la Escuela.

5.1.13 MAGISTER JULIA AMPARO GARCÍA BOLAÑOS, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad, como **PROFESOR DE POSTGRADO, 1.5HD**, con un sueldo mensual de Q.3,580.00, durante el período comprendido del 22 de septiembre al 25 de noviembre de 2017, con un horario de 19:00 a 21:00 horas los días viernes y de 07:00 a 12:30 horas los días sábados, para impartir el curso de Seminario II en el octavo trimestre de la Maestría en Gestión de la Calidad con especialidad en inocuidad de Alimentos -MAGEC-. Realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo. Con cargo a la partida 4.5.06.2.11.022, **plaza No. 25.** Se nombra a la licenciada García Bolaños por existir necesidad en la Escuela.

5.2. PROFESORES DE LA ESCUELA DE NUTRICIÓN

5.2.1 MAGISTER INGRID ODETTE SANABRIA SOLCHAGA, para laborar en la Escuela de Nutrición como **PROFESOR INTERINO 7HD**, con un sueldo mensual de Q.10,227.00, durante el período comprendido del 09 de octubre de 2017 al 31 de diciembre de 2017, con un horario de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas, para supervisar EPS de Nutrición Comunitaria, planificar y desarrollar proyectos de investigación en la Escuela de Nutrición y otras actividades designadas por la Dirección de Escuela, con cargo a la partida 4.1.06.2.16.011, **plaza No. 48.** Se nombra a la Magister Sanabria Solchaga en plaza vacante por suspensión por maternidad de la Licenciada Ana Cecilia Colón Gaspar.

SEXTO

SOLICITUDES DE LICENCIA

Junta Directiva con base en la **Norma SEXTA** de las Normas para la Concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda** conceder **LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO A:**

6.1 MIGUEL ESTUARDO FLORES ROBLES del puesto que ocupa fuera de clasificación, en el Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-, **Plaza No. 38**, partida presupuestal No. 4.1.37.3.13.0.22, durante el periodo comprendido del 01 al 30 de noviembre de 2017. El señor Flores Robles, solicita licencia por asuntos personales, para realizar viaje fuera del país (Honduras).

SÉPTIMO

ASUNTOS VARIOS

7.1 Solicitud del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-

Se recibe oficio de referencia TEDC.247.10.2017, en fecha 12 de octubre de 2017, suscrito por el Licenciado Enrique Estuardo Vásquez Gálvez, Tesorero I del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC- y la Licenciada Liliana Magaly Vides

de Urizar, Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-, donde solicita aprobación de erogación del gasto del evento No. **5-2017** en la compra de "9,000 PRUEBAS DE TIEMPO DE PROTROMBINA, 7600 PRUEBAS DE TIEMPO PARCIAL DE TROMBOPLASTINA y 720 PRUEBAS DE FIBRINOGENO". NOG 6218024 Según Consta en orden de compra 10,443 del 8/8/2017, por un monto total a pagar de Q.241,285.71 (Doscientos cuarenta y un mil doscientos ochenta y cinco quetzales con 71/100.) valor que no incluye IVA. (Expediente consta de 155 folios con el presente). En cumplimiento con lo establecido en el Artículo No. 129 del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala”.

Junta Directiva, en apoyo a la ejecución presupuestal del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-, **acuerda** aprobar la erogación del gasto del evento No. **5-2017** en la compra de "9,000 PRUEBAS DE TIEMPO DE PROTROMBINA, 7600 PRUEBAS DE TIEMPO PARCIAL DE TROMBOPLASTINA y 720 PRUEBAS DE FIBRINOGENO". NOG 6218024, según consta en orden de compra 10,443 del 8/8/2017, por un monto total a pagar de Q.241,285.71 (Doscientos cuarenta y un mil doscientos ochenta y cinco quetzales con 71/100.) valor que no incluye IVA.”

7.2 Carta de Entendimiento para implementar los Acuerdos para el Uso de Información del Sistema Nacional de Información sobre Diversidad Biológica de Guatemala -SNIDB-.

Se recibe oficio de referencia D-CECON 477-2017, en fecha 17 de octubre de 2017, suscrito por el M.Sc. Francisco Javier Castañeda Moya, Director del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-, donde traslada la siguiente información: “La presente comunicación es en seguimiento a la alianza entre la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas la cual se cristaliza mediante la Carta de Entendimiento para implementar los Acuerdos para el Uso de Información del Sistema Nacional de Información sobre diversidad biológica de Guatemala -SNIDB-. Con el objeto de consolidar el trabajo entre ambas entidades se adjunta al presente oficio el dictamen de la asesoría legal en materia ambiental del CECON número 2-2017 de fecha 04 de agosto de 2017 el cual se refiere al marco jurídico que sustenta esta alianza. En este sentido, se agradece pueda acordarse en la próxima sesión a sostenerse, delegar al señor Decano de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia para la suscripción de la misma. Cabe resaltar que de conformidad con el artículo 24 literal r) del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el señor Decano debe hacer del conocimiento del Consejo Superior Universitario dentro de los 30 días siguientes a la firma del documento (Punto 12 Acta 18-99 del 9-6-99)”.

Junta Directiva, con base en el Artículo 8° del Reglamento para la Gestión, Negociación, y Suscripción de instrumentos de cooperación para el desarrollo

universitario Reglamento **acuerda** trasladar a la Coordinadora General de Cooperación, la Carta de Entendimiento para implementar los Acuerdos para el Uso de Información del Sistema Nacional de Información sobre Diversidad Biológica de Guatemala -SNIDB- para obtener los dictámenes que corresponden, previo a su aprobación y suscripción.

7.3 Visita Académica del Decano a la Universidad de Pensilvania

El Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, informa que ha recibido invitación de la Universidad de Pensilvania para realizar una visita académica del 24 al 28 de octubre de 2017, por lo que solicita autorización de Junta Directiva para ausentarse en ese período de tiempo.

Junta Directiva, en apoyo al establecimiento de relaciones académicas de esta Facultad con otras universidades, **acuerda:**

7.3.1 Autorizar que el Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, se ausente de esta Facultad en el período comprendido del 24 al 28 de octubre de 2017, para realizar una visita académica a la Universidad de Pensilvania.

7.3.2 Encomendar las funciones de Decano a la **M.Sc. Miriam Carolina Guzmán Quilo**, Vocal Primero, mientras se encuentra ausente el Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda.

7.4 Procedimiento para la Gestión de Desechos en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia

Junta Directiva conoce la propuesta de Procedimiento para la gestión de desechos en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, enviada por la Comisión para la Gestión de Desechos Químicos y Biológicos de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

Luego de amplia discusión y análisis **acuerda:**

7.4.1 Aprobar el Procedimiento para la Gestión de Desechos en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

7.4.2 Agradecer y felicitar a la Comisión para la Gestión de Desechos Químicos y Biológicos de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, por el trabajo realizado para la eliminación segura de desechos químicos que se encontraban acumulados en esta Facultad.

7.4.3 Trasladar al Licenciado Andrés Tahuico Camó el Procedimiento para la Gestión de Desechos en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, para su conocimiento y efectos.

7.5 Solicitud de la M.Sc. Aura Lissete Madariaga Monroy

El Doctor Juan Francisco Pérez Sabino y la M.Sc. Miriam Carolina Guzmán Quilo, informan que recibieron correo electrónico de la M.Sc. Lissete Madariaga Monroy, Profesora de la Facultad, en el que solicita que Junta Directiva conozca oficio enviado a su persona por la Doctora. Karin Larissa Herrera Aguilar, Directora del Instituto de

Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB-, el cual considera que le limita su derecho a libre expresión, ya que en el mismo le solicita que cualquier comunicación o duda con el Señor Decano y en relación a la impresión de la revista, la realice a través de la Doctora Herrera Aguilar. Se entrega copia del oficio REF.IIQB.495.10.2017 dirigido a la M.Sc. Lissete Madariaga Monroy y suscrito por la Doctora Karin Larissa Herrera Aguilar, Directora del IIQB.

Junta Directiva, después de amplia discusión y análisis **acuerda** encomendar a la M.Sc. Miriam Carolina Guzmán Quilo, Vocal Primero; al Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Segundo y a la M.A. Julieta Salazar de Ariza, Secretaria Académica, promover una reunión con la M.Sc. Aura Lissete Madariaga Monroy y con la Doctora Karin Larissa Herrera Aguilar, para escuchar los puntos de vista de ambas, al respecto de lo indicado por la M.Sc. Madariaga Monroy.

VOTO RAZONADO: El Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, manifiesta que considera que la solicitud de la M.Sc. Aura Lissete Madariaga Monroy no debe ser tratada en Junta Directiva hasta no haber agotado las instancias correspondientes.

Se concluye la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las 17:05 horas.

Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda
DECANO

M.Sc. Miriam Carolina Guzmán Quilo
VOCAL PRIMERO

Dr. Juan Francisco Pérez Sabino
VOCAL SEGUNDO

Lic. Carlos Manuel Maldonado Aguilera
VOCAL TERCERO

M.A. Elsa Julieta Salazar Meléndez de Ariza
SECRETARIA